



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°164
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

11.06.2021

En San José de Maipo, siendo las 09:53 hrs. del día viernes 11 de Junio de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°164 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Maite Birke Abaroa y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sra. Karina Cabello Escobar, Secretaria Municipal (S).

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Cynthia Ulloa de la Fuente.

TABLA A TRATAR

- A.- Aprobación del Concejo de realizar la Sesión vía remota.
- B.- Aprobación de Acta Ordinaria N°143 y acta extraordinaria N°22-A.
- C.- Cuentas del Sr. Alcalde.
- D.- Hora de varios.
- E.- **Temas a Tratar:**
 - 1.- Aprobación Subvención año 2021 al Cuerpo de Bomberos San José de Maipo con cargo a la Asignación de otras personas Jurídicas privadas.
 - 2.- Aprobación para adelanto de Subvención ley N°20159 para dar cumplimiento a las leyes N°20976 y N°20.964 correspondiente al Retiro Voluntario de docentes y asistentes de la educación, por un monto de \$78.000.662.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A.- Aprobación del Honorable Concejo para Celebración de sesión vía remota:
Se somete a aprobación:

Se aprueba por unanimidad celebrar la sesión del Concejo Municipal de manera remota.

B.- Aprobación de Actas Ordinarias N°143 y acta extraordinaria N°22-A.

Acta N°143: Sr. Presidente ofrece la palabra.

Concejal Quintanilla: Página 6, corregir palabra "Concejo".

Se somete a aprobación Acta Ordinaria N°155: Se aprueba por unanimidad.

Acta N°22-A: Sr. Presidente deja pendiente acta. Solicita un escrito para que quede constancia explicando el por qué se están aprobando actas de esta forma y por qué no se presentaron a tiempo para que quede constancia. Recuerda dejar todo en orden antes del cambio de mando.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

C.- Cuentas del Sr. Alcalde:

Les cuento que seguimos repartiendo cajas de mercadería a muchas familias.

Tuve una audiencia con la presidente de la Corte de Apelaciones de San Miguel para dar inicio al proyecto que el poder judicial tiene con las comunas rurales del país, para facilitar los trámites de vecinos que viven más lejos.

Aguas Andinas finalizó el diseño de ingeniería para los alcantarillados de los pueblos de la Obra y las Vertientes, la municipalidad debe postular este proyecto a la etapa de ejecución del Gobierno Regional. Me gustaría saber si están interesados en conocer este diseño, para solicitar una exposición de este.

Con la subsecretaría de desarrollo regional hemos estado presionando para poder obtener el préstamo blando que se está dando a los municipios.

He tenido reuniones para poder reasignar las viviendas de emergencia para vecinos que perdieron sus casas en San Alfonso y para los que las habían perdido en otros lugares de la comuna. Hay personas que no han podido instalarlas. Estoy esperando respuesta de la seremi de bienes nacionales para reubicar a 7-8 familias que no tienen donde ubicar sus viviendas y que vivían en el ex retén.

Tuve una reunión con el seremi de Agricultura y funcionarios de la comisión nacional de riego, ellos realizaron un proyecto para poder reparar los canales de la comuna, se llevó al gobierno regional donde se concluyó que no solo tiene que pasar por la seremi de Agricultura si no por la municipalidad de San José de Maipo u otra, dándonos la posibilidad de postular a 5 proyectos PMU de emergencia.

La Subdere nos han pedido un montón de documentos para estos proyectos.

D.- Hora de Varios:

Sr. Presidente: Ofrece la palabra.

CONCEJALA MAITE BIRKE

Casos sociales, sobre todo en San Alfonso, ¿se podrá enviar algún informe que nos permita saber en qué van todos estos temas sociales? Por una parte, sé que se ha entregado ayuda, pero hay gente que dice que no la ha recibido. Se ha comentado harto que hay gente que no tenía necesidad de una vivienda y tienen

instalada una. Hubo un vecino que no recibió ayuda y se le fue la mitad de su casa. Estoy preocupada por las personas que no han recibido ayuda.

No nos enviaron el informe de Sernageomin. Por favor si pudiera gestionar la entrega.

Vi que el puente de San Alfonso está terminando, me faltaría la reunión con Gas Andes para ver los trabajos de reforestación.

La venta de drogas duras y prostitución en San Alfonso, hay que ver cómo reforzar educación y ayuda.

Vecinos del Ingenio indignados por la instalación de un Mega puente. Se dice que son 5 puentes para la comuna, quiero saber si tiene conocimiento de esto.

Sr. Presidente: El estado asignó esta ayuda a todos quienes tuvieron pérdida total por igual. Las fichas no se tomaron solo por la municipalidad, nos dividimos por lugares. Envíeme los datos para poder trabajar en los casos que usted conoce.

La verdad es que no tengo el informe de Sernageomin, se lo pediré a la sra. Marín. La Onemi está preparando a la comunidad de San Alfonso en gestión de reducción de riesgos en desastres. Katherine Levín está a cargo.

Sobre el plan comunal de seguridad, es expedito comunicarse con el subcomisario manteniendo todo en privado para el éxito de la operación.

En el Ingenio, solo pedí la reparación del puente actual. Voy a hablar con el subsecretario Leturia.

CONCEJAL ALEJANDRO HORMAZABAL

Sobre el canal la palita, hay gente que lleva una semana sin agua, solicito gestionar camión para llevarles.

Me llegó una carta del centro de padres de la escuela el Canelo sobre proyectos pendientes, inconclusos, que se informó en la cuenta pública que estaban listos, me gustaría tener una reunión con ella y con usted para solucionar esto.

Sr. Presidente: No podemos sacar al camión de agua del recorrido que hace, porque quedarían muchos más vecinos sin agua, por tanto, no tenemos como abastecerlos y tampoco tenemos recursos para arrendar un camión aljibe. Hay un contrato con una empresa que sí les puede llevar, pediremos que éste trabaje unos meses más. Me molesta que haya solo un par de familias tratando de conseguir agua y que otras solo reaccionen cuando ya no tienen.

Sobre los apoderados del Canelo, cuando vino la secretaria general explicó que los proyectos no se ejecutaron porque subieron los precios de los materiales y se dio más plazo y otros que quedaron pendientes por las cuarentenas.

CONCEJAL MARCOS QUINTANILLA

Sobre los recursos de la escuela, al parecer son los de 2018 y 2019, lo digo como pregunta porque no tengo la certeza.

En la sesión pasada, expuso la Sra. Isabel y quedamos en que enviaría su presentación y aún no la envía.

Se acercaron a mí miembros de una junta de vecinos, tienen problemas con la legalización. Solicito la solución de esto para poder postular a los beneficios.

Sr. Presidente: No voy a responder algo de lo que no tiene certeza. Voy a comunicarme con la Secretaria General para que envíe la presentación. Se ordenó sumario al responsable de las organizaciones sociales por no cumplir con su trabajo y por generar esta situación. Nos encontramos con un cumulo de situaciones no solucionadas.

E.- Temas a Tratar:

1.- Aprobación Subvención año 2021 al Cuerpo de Bomberos San José de Maipo con cargo a la Asignación de otras personas Jurídicas privadas.

Secremu da lectura a Memo N°200/2021 de Dideco a sr. Alcalde.

Sr. Presidente: en años anteriores se ha entregado varias otras subvenciones a bomberos, llegando incluso hasta los \$60.000.000.-, lo que siempre nos pone muy contentos, ya que nos enorgullece poder apoyar a esta noble institución.

Hay varias cosas que no se reconocen de este Concejo Municipal, pero siempre hemos estado dispuestos a entregar lo que nos soliciten. Este año ya se aprobó una de \$10.000.000.-, y le sumamos estos \$40.000.000.- que aprobaremos hoy, lo que da un total al año de \$50.000.000.- siempre digo, y pienso, que ojalá pudiéramos darles más, pero es lo que podemos dentro de lo posible.

Sr. presidente ofrece la palabra.

Concejala Venegas: como bien dice usted alcalde, estamos aprobando 40 millones en esta oportunidad, además de los 10 millones que aprobamos en otra oportunidad este mismo año. Está el certificado, que dice que está disponible el dinero para entregarlo.

Concejala Astorga: Estoy dispuesto a aprobar este monto.

Concejala Iracabal: no quiero ser impopular, pero en general la ayuda que hace el municipio a bomberos siempre ha sido entregada por unanimidad de este concejo. Me parece que hay mucha necesidad social, urgencias económicas, por ejemplo, lo que nos informó la señora María Isabel la semana pasada respecto a la Corporación Municipal y siento que, así como se ha trabajado, y se ha logrado siempre tener este dinero para ellos, también se debe trabajar en los presupuestos municipales, sería bueno trabajar en un fondo que sea solo para bomberos, y así ahorrar y poder llevar esta crisis que se nos viene.

No quiero que se tergiverse, pero siempre el presupuesto está abierto a modificaciones. Sería bueno buscar un nuevo fondo de apoyo para ellos.

Concejala Birke: Concuero con Carmen y que además debería tener más apoyo no solo del municipio. Estoy conforme con esta observación.

Se somete a aprobación. Se aprueba por unanimidad Subvención año 2021 al Cuerpo de Bomberos San José de Maipo con cargo a la Asignación de otras personas Jurídicas privadas.

2.- Aprobación para adelanto de Subvención ley N°20.159 para dar cumplimiento a las leyes N°20.976 y N°20.964 correspondiente al Retiro Voluntario de docentes y asistentes de la educación, por un monto de \$78.000.662.-

Secremu da lectura a Oficio N°42/2021 de Corporación María Isabel a sr. Alcalde.

Sr. Presidente: recordar que esta ley obliga a sacar de nuestras arcas el dinero para los bonos y retiros. Es realmente escandalosa esta situación, ya que la subvención no aumenta y nos deja de manos atadas para aprobar.

Presenta Don Roberto Mallea la situación de los funcionarios que se acogen a retiro.

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Concejal Quintanilla: Usted al comienzo dijo que enviarían la presentación anterior y no la mandaron. Nosotros para aprobar debemos tener los antecedentes. Yo no confío en usted.

Yo no tengo problemas en escucharlo don Roberto Mallea.

Concejal Venegas: Me agradecería que nos llegue esta presentación. Estoy de acuerdo con que se vayan a descansar, y merecen irse con dignidad.

Concejala Birke: Está claro que hay que aprobar. No podemos dejar sin su dinero a estos funcionarios.

Concejal Astorga: Usted habló al comienzo de estos bonos, todos estos requerimientos los hizo a través de, ¿un documento o diálogo?

Sr. Presidente: Todo se hizo a través de reuniones formales, todos los antecedentes quedan en la municipalidad, y en la corporación.

Se somete a aprobación.

Se aprueba por unanimidad adelanto de Subvención ley N°20.159 para dar cumplimiento a las leyes N°20.976 y N°20.964 correspondiente al Retiro Voluntario de docentes y asistentes de la educación, por un monto de \$78.000.662.-

Señor Presidente señala que al no haber más temas que tratar, siendo las 11:35 horas se da término a la sesión.

**KARINA CABELLO ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**CYNTHIA ULLOA DE LA FUENTE
SECRETARIA DE ACTAS**

